

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

32 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la modificación de la prórroga del contrato para el suministro de Imbruvica, medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. N.: 2019-3-37.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Imbruvica, medicamentos de distribución exclusiva de la firma Janssen Cilag, S. A., para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 22 de junio de 2021.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución (del 25 de junio de 2021 al 24 de junio de 2022).
4. Datos de la modificación de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 16 de diciembre de 2021.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización de la prórroga del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Modificación en menor importe por el cambio de precio de todos sus lotes de la prórroga del contrato, con efectividad a partir del 1 de diciembre de 2021.
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN EN MENOR IMPORTE		
	Base imponible	IVA 4 %	Total modificación
JANSSEN CILAG, S. A.	-15.690,84	-627,63	-16.318,47

Madrid, a 13 de enero de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/732/22)

